

Ámbito social, Curso de Formación Específico, Curso de Acceso a Ciclos Formativos Medios

Profesorado que imparte la asignatura.

- D. Roque Lozano Naranjo. Profesor del departamento de Geografía e Historia.

Objetivos

1. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en el ejercicio de una ciudadanía democrática.

2. Identificar, explicar y valorar los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, utilizando este conocimiento para entender mejor los rasgos y problemas más relevantes de las sociedades del mundo actual y el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas.

3. Reconocer y describir las interacciones que los grupos sociales establecen con el marco físico y biológico, aplicando diferentes escalas territoriales para establecer los rasgos que caracterizan los espacios geográficos actuales.

4. Utilizar de forma combinada el conjunto de conceptos, hechos, teorías y procedimientos propios de la dimensión temporal (Historia), espacial (Geografía) y del conocimiento del mundo actual (Ética y Ciudadanía) para analizar y comprender problemas y situaciones conflictivas propias de las sociedades del presente.

5. Conocer, valorar, proteger y disfrutar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico a escala planetaria, nacional y andaluza, reconociendo los problemas y amenazas que le afectan y asumiendo la responsabilidad personal en su conservación.

6. Entender la diversidad étnica y cultural como un rasgo esencial de la globalización.

7. Obtener, seleccionar, comprender, contrastar y comunicar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

8. Reconocer las situaciones pasadas y presentes de desigualdad en el reconocimiento efectivo de los derechos entre el hombre y la mujer, valorar y respetar las diferencias de género y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, así como rechazar los estereotipos que supongan discriminación y marginalidad entre ambos, participando en la prevención de desigualdades y de toda clase de violencia de género.

9. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual.

Contribución de la materia al adquisición de las competencias clave.

Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística (CCL), por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debate.

Competencia en matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.

Competencia digital (CD) por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia.

Conciencia y expresiones culturales (CEC) gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.

Competencia en aprender a aprender (CAA) a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis.

Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo y finalmente.

Competencias sociales y cívicas (CSC) con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.

Si bien se tratará de que el alumnado desarrolle todas las competencias a lo largo del curso mediante la enseñanza de la asignatura, la propia naturaleza de la misma propiciará un mayor grado de adquisición en: Competencia en Comunicación lingüística (**CCL**), Conciencia y expresiones culturales (**CEC**), Competencia en aprender a aprender (**CAA**) y Competencias sociales y cívicas (**CSC**)

Contenidos del ámbito social.

Los contenidos del ámbito social son los que se establecen con carácter básico en las materias del área de Geografía e Historia, Economía e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial del currículo de la ESO de Andalucía. De un lado, los contenidos comunes o transversales, presentes en mayor o menor medida en todas las materias que forman parte de dicho currículo; de otro, los contenidos más específicos de cada materia, temáticos. En este curso se procurará dar especial relevancia a los contenidos comunes y a los que guarden más directa relación con la situación socio-laboral de las personas aspirantes, con su entorno y con la finalidad de las enseñanzas a las que da acceso la superación de dicho curso de acceso a CFGM.

Contenidos comunes.

- Aplicación de estrategias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes características.
- Obtención de información de fuentes diversas, extracción de datos y elaboración, a partir de dicha información, de escritos de diferentes tipos: descriptivos, narrativos, expositivos o argumentativos.
- Identificación de las interacciones de los grupos humanos con el medio físico: análisis y consecuencias de las mismas.

- Identificación de los rasgos básicos de las sociedades actuales, particularmente la española y la andaluza.
- Localización en el tiempo y en el espacio y caracterización de las etapas, sociedades, culturas y acontecimientos históricos más relevantes, con especial atención al mundo occidental, España y Andalucía.
- Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.
- Identificación de los componentes económicos, sociales, políticos y culturales que intervienen en los procesos históricos y comprensión de las interrelaciones que se dan entre ellos.
- Conocimiento de los elementos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas más relevantes, contextualizándolas en su época.
- Identificación y valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico, especialmente el andaluz.
- Conocimiento y valoración de los derechos humanos y rechazo de cualquier forma de injusticia o discriminación.
- Identificación y rechazo de cualquier forma de discriminación de la mujer.
- Valoración del diálogo y búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.
- Tolerancia, respeto y valoración crítica de opiniones, actitudes, creencias y formas de vida de sociedades y culturas distintas a las propias.

Contenidos temáticos:

- Identificación de los componentes básicos del relieve, los climas, las aguas y la vegetación y comprensión de la interacción entre los mismos.
- Localización en el mapa y caracterización de continentes, océanos y principales mares, unidades de relieve y ríos en el mundo, en Europa, en España y en Andalucía.
- Localización y caracterización de los principales espacios geográficos y naturales, con especial atención al territorio europeo, español y andaluz.
- Conceptos demográficos básicos. Comparación de indicadores y datos demográficos y aplicación al análisis de la estructura, distribución y evolución de la población actual, particularmente en España y Andalucía.
- Movimientos migratorios. Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual, con especial atención a la situación en España y Andalucía.
- Urbanización del territorio en el mundo actual; estructura, funciones y jerarquía urbana. Vida y problemas en el espacio urbano.
- Las necesidades humanas y los recursos económicos. Fundamentos de la actividad económica. Modelos económicos.
- Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado. • Las actividades económicas de los sectores primario, secundario y terciario.
- Diversidad e importancia de los servicios en la economía actual.
- Localización y caracterización de los principales focos y zonas de actividad económica, con especial referencia al territorio europeo, español y andaluz.
- El impacto ambiental de las actividades económicas.
- El mercado de trabajo. Transformaciones recientes, tendencias. Economía de la empresa. Iniciativa emprendedora.
- Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, geoeconómicos y geoculturales del mundo actual.
- Interdependencia y globalización. Nuevos centros de poder. Desarrollo humano desigual (IDH e IDG). Políticas de cooperación.

- El espacio geográfico europeo. La Unión Europea: evolución, organización política y administrativa y funcionamiento. España y Andalucía en la Unión Europea hoy.
- Los distintos tipos de regímenes políticos. Principios e instituciones propias de los regímenes democráticos.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- La Constitución española de 1978. La organización política y administrativa de España y de Andalucía.
- Prehistoria: sociedades cazadoras y recolectoras y revolución neolítica. Cronología, evolución, espacios y rasgos característicos.
- Las primeras civilizaciones urbanas. Cronología, orígenes, localización y rasgos característicos.
- El mundo clásico: Grecia y Roma. Cronología, mapa, sistemas políticos y económicos, sociedades, manifestaciones artísticas y herencia cultural.
- Estructuras económicas, sociales y políticas en la Europa medieval. El papel de la Iglesia. • Origen y expansión del Islam. Mapa, cronología y rasgos característicos.
- La Península Ibérica en la Edad Media. Al Andalus y los reinos cristianos.
- El Estado moderno en Europa.
- Evolución política y económica de la Península Ibérica en la Edad Moderna. La colonización de América.
- La Europa del Antiguo Régimen: el absolutismo, la Ilustración, transformación y crisis. Andalucía durante la Ilustración.
- Transformaciones políticas y socioeconómicas en el siglo XIX: Revolución Industrial, revoluciones políticas y cambios sociales. Formas de vida en la ciudad industrial.
- Crisis del Antiguo Régimen y construcción del Estado liberal en la España del siglo XIX.
- Grandes cambios y conflictos en la primera mitad del siglo XX: Imperialismo, guerra y revolución social.
- Transformaciones en la España del siglo XX: crisis del Estado liberal, II República, Guerra Civil y Dictadura de Franco.
- El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: bloques de poder y modelos socioeconómicos. El papel de los organismos internacionales.
- Transición política y configuración del Estado democrático en España.
- La evolución de Andalucía en la Edad Contemporánea: en la España liberal, industrialización y movimiento obrero, en el siglo XX y de la Transición hasta hoy.
- Cambios en las sociedades actuales, nuevos movimientos sociales y culturales, la situación de las mujeres en el mundo. Los medios de comunicación y su influencia.
- Focos de tensión y perspectivas en el mundo actual.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación a tener en cuenta en la parte ámbito social son los fijados para las distintas materias del área de Geografía e Historia, Economía e Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial en el currículo de la ESO de Andalucía, utilizando, no obstante, como referencia las competencias básicas establecidas en la normativa que regula el curso de acceso a CFGM. Entre los criterios, los hay de aplicación general, para la evaluación de los contenidos comunes, y criterios más específicos para los contenidos temáticos. A continuación se enumeran los de más recurrente aplicación:

- 2.1. Localizar lugares o espacios en un mapa y/u obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología.
- 2.2. Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa, de España y de Andalucía: océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos.

2.3. Describir y comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España y Andalucía, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.

2.4. Identificar y explicar algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para evitarlos.

2.5. Realizar una lectura comprensiva de fuentes de información escrita de contenido geográfico o histórico y comunicar la información obtenida de forma correcta por escrito.

2.6. Describir los factores que condicionan los comportamientos demográficos conociendo y utilizando conceptos básicos de la demografía para su análisis, caracterizando las tendencias predominantes y aplicando este conocimiento al análisis del actual régimen demográfico español y sus consecuencias.

2.7. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.

2.8. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales.

2.9. Identificar y localizar en el mapa de España las CCAA y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial, los rasgos básicos de la estructura y organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la UE.

2.10. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.

2.11. Utilizar fuentes diversas (gráficas, croquis, mapas, imágenes, textos) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible.

2.12. Situar en el tiempo y en el espacio los periodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes en el mundo, en Europa, en España y en Andalucía, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.

2.13. Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellas y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.

Todos estos criterios recibirán un valor equivalente en la evaluación del alumnado.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.:

- Control sobre la continuidad y esfuerzo en el trabajo.
- Grado de interés, participación e implicación en la asignatura.
- Intervenciones en debates y puestas en común.
- Cooperación en las actividades de grupo.
- Registros periódicos por parte del profesor de las actitudes de tolerancia, respeto, solidaridad...
- Revisión periódica del Cuaderno de Trabajo: Se tendrá en cuenta su orden, presentación, limpieza...
- Pruebas escritas y orales de evaluación con exposición de los contenidos aprendidos.
- Notas de Clase.

- Actividades de recuperación, refuerzo y adaptación para la consolidación y progreso.
- Proyectos y Trabajos de investigación.
- Cuestionarios y pruebas de Autoevaluación.
- Ampliación de Conocimientos con trabajos voluntarios.
- Manejo de vocabulario y bibliografía específica de la materia.

Criterios de calificación:

Los criterios de evaluación deberán plasmarse en los siguientes elementos de los que se informará a los alumnos a principio de curso:

Pruebas escritas.

Se harán un mínimo de **dos pruebas al trimestre** en función de los contenidos a desarrollar para comprobar el nivel de adquisición, consolidación y progreso de los conocimientos.

Otros elementos de evaluación:

- **El trabajo de clase:** actitud frente a la materia y el estudio así como la participación.
- **Asistencia a clase:** Siendo uno de los principales problemas de la enseñanza de adultos, la asistencia a clase tendrá gran importancia en la evaluación del alumnado.
- **Los cuadernos de clase: (agenda, cuaderno de trabajo y de vocabulario)** en el que deben quedar plasmadas todas las actividades que debes realizar puntualmente, con limpieza y orden, colaborando en la corrección de las mismas y tomando la iniciativa a la hora de aportar nuevos datos e informaciones, resaltando, siempre, las ideas principales.
- **Los informes de cada tema:** se presentarán con puntualidad y corrección.
- **Trabajos de investigación o lectura de libros.**

Nota final de cada evaluación

La nota final de la evaluación se obtendrá de la media aritmética de dichos exámenes, más la realización correcta de **ejercicios en clase, junto con la media ponderada del desarrollo del aprendizaje** del alumno, su **esfuerzo y capacidad**. Asimismo **puntuará el Cuaderno de Trabajo**.

En caso de suspender las evaluaciones y las recuperaciones o de que la nota media no dé aprobada podrá presentarse al examen final de junio con las evaluaciones pendientes de calificación positiva.

En cualquier caso los criterios de calificación a aplicar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje se hará de la manera siguiente:

	Pruebas escritas	Trabajos, actividades, vocabulario.
1ª EVALUACIÓN	50%	50%
2ª EVALUACIÓN	50%	50%
3ª EVALUACIÓN	50%	50%

Actividades de recuperación.

Habrán **recuperaciones** (una por Trimestre, en enero, abril y junio) para los alumnos que no hayan obtenido calificación positiva. Además el alumnado deberá:

- * Realizar algunas actividades de recuperación.
- * Mejorar el aspecto en el que haya flaqueado.

Atención a la diversidad

Normativa que rige la Formación Profesional (art.17 del Decreto 436/2008, de 2 de septiembre por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo.) (Decreto 135/ 2016 de 26 de julio por el que se regulan las enseñanzas de formación profesional básica en Andalucía) Considera que, a fin de promover los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, se procurarán, en coordinación con la delegación territorial los recursos humanos y materiales que promuevan el acceso de estas personas al currículo de las enseñanzas de formación profesional inicial.

MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- * Acción tutorial como estrategia de seguimiento individualizado y de toma de decisiones en relación con la evolución académica del proceso de aprendizaje.
- * Metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión.
- * Repetición de curso si no supera más del 50% de la carga horaria del primer curso.
- * Flexibilización de las enseñanzas. Posibilidad de cursar módulos de manera independiente a lo vinculante al primer curso.
- * Apoyo en grupos ordinario mediante un segundo profesor dentro del aula. Desdoble de módulos.

También se contemplan medidas para evitar el absentismo, muy alto en los grupos de adultos. Estas medidas son:

- Favorecer el trabajo diario en aula, otorgándole un peso importante respecto a los criterios de evaluación.
- Mantener un contacto estrecho con el tutor y el alumnado que busque aconsejar a estos en lo que es más conveniente para el desarrollo y mayor aprovechamiento del curso.

Materiales y recursos didácticos.

Durante el presente curso, el Departamento ha recomendado un libro de la editorial Safel, publicado en el mes de agosto del 2010, de los autores Juan Antonio Pérez Castillo y otros, titulado “**Ámbito social. Edición Andalucía, Nivel II**”, que está muy bien estructurado para los alumnos de Educación Secundaria de Adultos.

Además, el profesorado que imparte el Ámbito social utilizará como materiales y recursos los siguientes:

Cuaderno de trabajo: para el ámbito social.

Libros de lectura: selección de textos para la realización de las actividades.

Apuntes y fichas de trabajo: material fotocopiable.

Fuentes bibliográficas: diccionarios temáticos, enciclopédicos, colecciones de libros relacionados con los contenidos propios del Ámbito.

Selección de artículos de prensa o documentos referidos a temas de actualidad para su debate.

Selección de fragmentos de obras literarias para su lectura, interpretación y análisis.

Mapas murales de Geografía e Historia.

Documentales de Geografía e Historia: la Biblioteca del Centro dispone de un abundante fondo de DVDs relacionados con los contenidos del Ámbito.

Ordenadores. El centro dispone de aula de ordenadores y aulas TIC, desde donde se puede acceder a internet para visionar las distintas páginas web relacionadas con la materia.

Pizarra digital.

Presentaciones.